



CUT: 51862-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0112-2024-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

San Vicente De Cañete, 25 de abril de 2024

VISTO:

CUT	51862-2024	Fecha	22 de marzo de 2024
Nombre solicitante	MANRRIQUE LUYO, SANTA VIRGINIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0185-2022 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC		
Titular	(SUC) MARTINEZ CHACON BENITO / HERMANOS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0066-2024-ANA-AAA.CF-ALA.MOC/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016- INAGRI que queda registrado con CUT: 51862-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0185-2022 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC, de fecha 16/05/2022, otorgada a favor de **(SUC) MARTINEZ CHACON BENITO / HERMANOS**, respecto a la unidad operativa Cod: 12451.01.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: **MANRRIQUE LUYO, SANTA VIRGINIA** con DNI 15419947, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 12451.01			
Área (ha)	Total	0,34060	Bajo riego	0,34060
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Nuevo Imperial		

Ámbito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	MALA OMAS CAÑETE
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A
	Comisión	Canal Nuevo Imperial del Sub Sector Hidráulico Nuevo Imperial
Bloque Riego	PCAN-3408-B04 N° 04 Almenares – Santa Adela	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado	5 041,00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

EDILBERTO ACOSTA AGUILAR
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE

C.C. Archivo
EAA/jjcr